

# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEGRUDAS CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2014

En Valdegrudas, Guadalajara, a las 14:30 horas del día 30 de abril de 2014 y en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de actos de la Casa Consistorial las siguientes personas al objeto de celebrar sesión plenaria para la que han sido convocadas en la forma legalmente prevista

### ASISTENTES

### Alcalde-Presidente

- D. Carlos A. Viejo Coracho

# Concejales:

- D. Germán González Aguirre.
- D. Gregorio Galdino Santamaría.

## Ausentes

- ninguno

# Secretario

D. José Mª Sanmartín Torres

Preside la sesión D. Carlos A. Viejo Coracho, quien tras comprobar que existe quórum suficiente, abre la sesión de acuerdo al siguiente:

# ORDEN DEL DÍA:

- 1º- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2º- Dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía.
- 3º- Realización del sorteo de los miembros de la mesa electoral para las elecciones europeas.
- 4º- Nombramiento de los miembros de la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración en materia de gestión catastral entre la DG de Catastro y el Ayuntamiento de Valdegrudas.

De conformidad con el orden del día notificado a los miembros de la Corporación, son adoptados los siguientes acuerdos:

# 1º- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leído el borrador del acta de la sesión anterior por el Secretario, se adopta el acuerdo de referencia en los siguientes términos:

• votos a favor: 3

• votos en contra: 0

abstenciones: 0

# 2º- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA.

A los efectos previstos en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales, en relación con el artículo 22, 2º, letra A de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Alcalde-Presidente da cuenta de los Decretos de Alcaldía dictados hasta la fecha.

La Corporación queda enterada.

# <u>3°- REALIZACIÓN DEL SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES</u> EUROPEAS.

Visto el Real Decreto 213/2014, de 31 de marzo, por el que se convocan elecciones de diputados al Parlamento Europeo, y lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se reúne la Corporación para la celebración del sorteo de los miembros de la mesa electoral de esta circunscripción, con las siguientes condiciones:

- Se efectuará sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente. Se procede de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.
- Los sorteos arriba mencionados se realizarán entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria.
- Se utilizará la aplicación Conoce, suministrada por la Oficina del Censo electoral.

Realizado el sorteo con la citada aplicación, se produce el siguiente resultado:

MUNICIPIO: VALDEGRUDAS

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: U

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CASA CONSISTORIAL

DIRECCION: PLAZA CONSTITUCION (LA) NUM: 1

PRESIDENTE - № ORDEN LISTA:U0018 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: IGNACIO JAVIER ESPINA ARELLANO

Identificador: 03811742K

Dirección: CALLE CASPUEÑAS (DE) 8

Cod. Postal: 19412

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0029 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: JULIA GONZALEZ GOMEZ

Identificador: 03086567J

Dirección: CALLE ATANZON (DE) 5



Cod. Postal: 19412

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - № ORDEN LISTA:U0016 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: TEODORO ESCARPA GONZALEZ

Identificador: 03057184R

Dirección: CALLE VALLEHONDO 2

Cod. Postal: 19412

VOCAL PRIMERO - № ORDEN LISTA: U0022 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: ARANZAZU GALDINO SANTAMARIA

Identificador: 03128687C

Dirección: CALLE IGLESIA (LA) 8

Cod. Postal: 19412

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0014 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: EMILIO CRISTO DE LOPEZ

Identificador: 03058291G

Dirección: CALLE IGLESIA (LA) 7

Cod. Postal: 19412

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0041 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: FRANCISCO SALVADOR ANDRES

Identificador: 70155037T

Dirección: CALLE GENERALISIMO FRANCO 2

Cod. Postal: 19412

VOCAL SEGUNDO - № ORDEN LISTA:U0012 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: M MONTSERRAT ARENAS ANDRES

Identificador: 70165527W Dirección: CALLE MAYOR 2

Cod. Postal: 19412

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0020 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: MANUEL FERNANDEZ OLMEDA

Identificador: 04548175V

Dirección: CALLE BRIHUEGA (DE) 4

Cod. Postal: 19412

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0005 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: JUAN MANUEL AGUIRRE GONZALEZ

Identificador: 03061005G

Dirección: PLAZA CONSTITUCION (LA) 9

Cod. Postal: 19412

De conformidad con la normativa vigente, se procederá a notificar a los interesados el resultado, comunicándolo a las instancias oficiales competentes.

La Corporación queda enterada del resultado del sorteo.

# <u>4°- Nombramiento de los miembros de la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de Colaboración en materia de gestión catastral entre la DG de Catastro y el Ayuntamiento de Valdegrudas.</u>

Visto el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral entre la DG de Catastro y el Ayuntamiento de Valdegrudas, y habida cuenta de la necesidad de proceder al nombramiento de tres miembros de la Corporación para formar parte de la Comisión mixta de seguimiento del citado convenio, el Alcalde propone la adopción del siguiente acuerdo: "Nombrar como miembros de la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración en materia de gestión catastral entre la DG de Catastro y el Ayuntamiento de Valdegrudas a los siguientes miembros de la Corporación:

- D. Carlos A. Viejo Coracho
- D. Germán González Aguirre.
- D. Gregorio Galdino Santamaría".

Tras debate, se adopta el acuerdo de referencia en los siguientes términos:

votos a favor: 3votos en contra: 0abstenciones: 0

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente da por finalizado el acto, levantando la sesión, cuando son las quince horas del día indicado, lo que como Secretario certifico y doy fe.

El Alcalde El Secretario